

PLAN SB62 | SISTEMA Combinado | LINEA Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Consultas		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 8208
En ambulatorio	SC/ST/SL	\$ 331
En domicilio	SC/ST/SL	\$ 439
En internación	SC/ST/SL	\$ 439
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento		
Ambulatorio [2]	SC/ST/SL	\$ 15362
Internación	SC/ST/SL	---
Resonancia Magnética Nuclear - T.A.C. [2]	SC/ST/SL	\$ 15362
Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL	\$ 16892
Rehabilitación		
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 6158
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Sesiones	SC/ST/SL	\$ 228
Kinesiología a domicilio. Sesiones	CC \$ 190	---
Post-operatorios de traumatología	Hasta 30 días	---
Accidente Cerebrovascular	Hasta 3 meses	---
Grandes accidentados	Hasta 6 meses	---
Salud Mental		
Psicología. Máximo por año por persona [3]	20 Sesiones SC	---
Psicodiagnóstico [4]	SC/CT/SL	---
Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas	Hasta 30 días	---
Alcoholismo y Adicciones	Según P.M.O.	---
Alergia [5]		
Consultas	SC/ST/SL	---
Testificación (exclusiva para la admin. de medicam. o sust. de contraste)	SC/CT/SL	---
Flebología (Tratamiento Esclerosante)		
Máximo por año por persona	8 Sesiones SC	---
Ambulancia		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	---
Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL	---
Servicios en Internación [6]		
Clínica	SC/ST/SL	
Quirúrgica	SC/ST/SL	\$ 16892
Especializada (CCV, pediátrica, neonatológica, UTI, UCO, tocoginecológicas)	SC/ST/SL	
Honorarios en internación		
Clínicos	SC/ST/SL	\$ 6158
Quirúrgicos	SC/ST/SL	\$ 125802
Pensión Sanatorial		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 128858
Máximo por día por persona	SC/ST/SL	\$ 2172
Tipo de habitación	Individual	---
Acompañante en internación		
Para menores de 12 años de edad	SC/ST/CL	---
Para mayores de 12 años de edad	Hasta 3 días SC	---
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 106361
Máximo por día por persona	SC/ST/SL	\$ 5342
Maternidad		
Honorarios por cada intervención	SC/ST/SL	\$ 21499
Servicio de Internación	SC/ST/SL	\$ 14334
Acompañante en la internación	SC/ST/SL	---
Vacunas		
Obligatorias	100 %	---
Especiales	40 %	---

PLAN SB62 | SISTEMA Combinado | LINEA Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Medicamentos		
Descuento en farmacias adheridas	40 %	---
En prácticas ambulatorias	100 %	---
En internación	100 %	\$ 4622
Medicamentos Plan Materno Infantil	Según P.M.O.	---
Medicamentos Oncológicos	Según P.M.O.	---
Medicamentos Inmunosupresores	Según P.M.O.	---
Material Descartable		
En prácticas ambulatorias	100 %	---
En internación	100 %	\$ 4622
Odontología		
Programa de Prevención	SC/ST/SL	Reintegros
Odontología General	SC/ST/SL	Según
Ortodoncia [7]	SC/CT/CL	Plan
Prótesis, con aranceles preferenciales	CC	Odontológico
Enfermedades oncológicas		
Prevención, Diagnóstico y tratamiento	Según P.M.O.	---
Hemodiálisis		
Aguda [8]	Según P.M.O.	---
Prótesis y Ortesis [9]		
Prótesis e Implantes internos	Según P.M.O.	---
Prótesis y ortesis externas	Según P.M.O.	---
Optica		
Un par de Anteojos o Lentes de Contacto standard, por año y por persona	SC/CT/SL	---
Beneficios Adicionales		
Swiss Medical Internacional para todo el Grupo Familiar	SC/CT/SL	---
Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar)	1 Año SC	---
Cirugía Refractiva	Según Norma	---

[1] Topes de Reintegros: cada patología tiene un tope máximo de acuerdo a los valores Galeno del N.N.

[2] El tope de reintegros es compartido con RMN - T.A.C.

[3] Con arancel de \$ 215.- a partir de la sesión número 21.

[4] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona.

[5] Excluye tratamiento desensibilizante.

[6] Servicio en Internación: Clínica, Quirúrgica y Especializada comparten el tope de reintegro.

[7] Sistema Cerrado: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento con cargo. Límite de edad 15 años. Sistema Abierto: Topes y Límite de Edad según Plan Odontológico del Asociado.

[8] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.

[9] En todos los casos Swiss Medical Medicina Privada se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico.

Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nombradas cubiertas por los planes.

SB62

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite